

UN NUEVO ESPACIO PARA LA HISTORIA

MUDANZA DEL AHULA

A pesar del largo tiempo que llevaba funcionando en el Edificio Central de la Universidad, el AHULA hubo de mudarse a una nueva sede, más amplia, segura y apta para el desempeño de su misión: el resguardo y conservación de la gran cantidad de documentos que conforman el fondo documental de la Universidad de Los Andes. Razones «de peso» determinaron la mudanza, ya que estudios de ingeniería demostraron lo inconveniente que para la estabilidad del Edificio era la permanencia del Archivo Histórico en la planta alta del mismo, dado el enorme volumen de documentos que éste alberga y concentra. Otra razón fue el estado de hacinamiento en que laboraban los funcionarios del AHULA, cuyos espacios estaban ya ocupados totalmente por los libros, carpetas, archivadores y estanterías que periódicamente van ingresando, trasladados desde las distintas oficinas de la Universidad.

La propuesta de ofrecerle al Archivo un nuevo espacio ve sus frutos cuando el Consejo Universitario declara en emergencia a esta dependencia (Resolución Nº CU-0501 de fecha 13/03/2006) y aprueba la anhelada mudanza a la casa recién adquirida, «Quinta María Dolores», ubicada en la Urbanización El Paraíso, sector Glorias Patrias, Calle 35 Santos Marquina entre las avenidas 4 y Don Tulio Febres Cordero, Nº 4-32.

Entre los espacios del nuevo Archivo se encuentran las áreas respectivas para recepción, administración, dirección, sala de usuarios, sala

de consulta, sala de becarios, áreas de investigación, informática, procesos y operaciones archivísticas, y conservación.

Aunque la nueva sede resuelve los problemas más inmediatos del Archivo su condición es provisional, ya que la solución definitiva para la problemática relacionada con el patrimonio documental de la Universidad, será la construcción de un edificio que reúna las condiciones ideales en el cual puedan funcionar el Archivo Central y el Archivo Histórico.